

Expediente: 16120/24

Carátula: **SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ PARELLADA DE COSSIO MARIA CRISTINA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 20/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - PARELLADA DE COSSIO, MARIA CRISTINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 16120/24



H108022944926

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ PARELLADA DE COSSIO MARIA CRISTINA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 16120/24. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

INFORMO: que en el día de la fecha se procedió a realizar apertura de cuenta judicial perteneciente a los autos del título por medio de la página Macro Online, obteniendo como CBU el nro.: 2850608750096088169035. Fdo. Matías Boffano - Coordinador del área conclusiva de la Oficina de Gestión Asociada de Cobros y Apremios del Centro Judicial Concepción. 19/11/2025

Concepción, 19 de noviembre de 2025.

Téngase presente el informe que antecede, y por cumplido con el proveído que antecede. Póngase a conocimiento de la parte interesada. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 19/11/2025

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.